



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE .

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

16|02  
2023

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Se realizó análisis sensorial de los recursos: Almeja, Concha de abanico, Choro, Jurel y Bonito, todos ellos con resultados CONFORMES, libres de contaminantes. -Según registró del mercado, ingreso de 371,00Kg de recursos hidrobiológicos de diferentes partes del país. -Todos los moluscos bivalvos, gasterópodos son rastreables, cuentan con su respectivo DER. Actividad realizada mediante AFS N°058-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				- Se realizó la evaluación sensorial de los recursos: Almeja, Mejillon, Choro y Concha de abanico; todos ellos con resultados CONFORMES. - Según reporte de ingreso, el mercador recepciono 220,948Kg. De recursos hidrobiológicos. - Los principales recursos exhibidos son: Liza, Merluza, Perico, Pota, Jurel, Bonito; entre otros. Actividad realizada mediante AFS N°059-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				-----

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### FELMO SRLtda



## SERINPES S.A.

---

